

Breve historia del movimiento social de ex braceros en México

ABEL ASTORGA MORALES

Universidad de Guadalajara

Fecha de recepción: 10 de abril de 2013

Fecha de aceptación: 4 de octubre de 2013

Fecha de publicación: 1 de septiembre de 2014

Revista Historia Autónoma, 5 (2014), pp. 133-147. e-ISSN:2254-8726

Resumen: El objetivo de este trabajo es realizar un primer acercamiento al estudio de lo que hemos denominado el movimiento social de ex braceros. Dicha movilización surgió en 1998, y está integrada por personas de la tercera edad que se manifiestan por la devolución de un ahorro que en el pasado se les despojó. El origen del problema se remonta a la existencia del Programa Bracero, activo de 1942 a 1964; convenio bilateral firmado entre México y Estados Unidos para que mexicanos trabajaran legalmente en dicho país, y donde uno de los estatutos establecía que a cada trabajador se descontaría el diez por ciento salarial como Fondo de Ahorro, el cual sería devuelto a su regreso a México. Sin embargo, el proceso de devolución estuvo plagado de inconsistencias y nunca se devolvió la totalidad de los ahorros. En este tenor, nos enfocaremos en explicar por qué motivo no fueron devueltos esos montos, cuál fue su paradero; así como describir y analizar las acciones realizadas por el movimiento emanado de ello en los años noventa, para lograr la restitución del dinero y sus resultados hasta la fecha. Todo ello tomando en cuenta ciertas perspectivas sobre el estudio de los movimientos sociales.

Palabras clave: Programa Bracero, movimiento social, ahorro, despojo, lucha.

Abstract: The objective of this paper is to make a first approach to the study of the social movement of former braceros. This movement emerged in 1998, and is constituted by elderly people who express their dissatisfaction by the fact that their savings funds were deprived in the past, especially when the Bracero Program was initiated in 1942 and finished in 1964. It was a bilateral agreement between Mexico and the U.S. so that Mexicans could work legally in the United States. One of the statutes established that each worker would be deducted a ten percent wage as saving funds, which would be refunded once in their country. However, the process of devolution was plagued by inconsistencies and the Mexicans never saw that money. Thus, we will focus on explaining why these

amounts were not returned, what was done with them and we will describe and analyze as well the actions taken by the movement emanated from it in the nineties in order to achieve the restitution of their money and outcomes. These considerations will be seen under the perspectives of the study of social movements.

Keywords: Bracero Program, social movement, savings, plunder, social struggle.

1. El Programa Bracero y el despojo del Fondo de Ahorro salarial

En pocas ocasiones un problema migratorio del pasado suele ser tan fuertemente evocado y reivindicado en el presente como en los últimos años lo ha sido el ya lejano Programa Bracero. Dicho programa fue un acuerdo bilateral firmado entre México y Estados Unidos con el fin de contratar mano de obra mexicana para trabajar temporalmente en dicho país en labores agrícolas y en los ferrocarriles. El acuerdo surgió en coyunturas internacionales y nacionales muy particulares y apremiantes. De 1939 a 1945 el mundo se conmocionaba con las contiendas de la Segunda Guerra Mundial, lucha a la que Estados Unidos se incorporó en 1941, luego de haber sufrido un ataque a su base naval en Pearl Harbor por parte de Japón. Tras esto doce millones de estadounidenses fueron reclutados al ejército, lo que condujo a un estancamiento de los medios de producción, ya que la fuerza de trabajo se desplazó al sector industrial, encargado de la producción de armamento y demás implementos bélicos. Para 1941 la agricultura había perdido ya un millón de trabajadores¹.

En México, si bien es cierto que el desarrollo industrial y, en algunas regiones, el agrícola era pujante, no todos los sectores de la población eran favorecidos; a lo que hay que sumar que el primero de junio de 1942 el país declaró la guerra a las Potencias del Eje (Alemania, Italia, Japón). Esto propició que además de convertirse en activo abastecedor de materias primas, principalmente, para Estados Unidos, con dicha acción se cristalizara la posibilidad de convertirse en proveedor de mano de obra agrícola para el mismo.

Casi inmediatamente después de que México declarase la guerra a las Potencias del Eje, el primero de junio de 1942, comenzaron los acercamientos y disertaciones entre las partes

¹ Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*, México, Enlace-Grijalbo, 1989, pp. 144-145. Otro fuerte motivo para la implementación del programa fue que desde 1942, productores de azúcar y algodón de Arizona, Nuevo México y Texas solicitaron permiso para importar mano de obra mexicana. Véase Craig, Richard B., *The Bracero Program. Interest Groups and Foreign Policy*, Austin, University of Texas, 1971, p. 38.

interesadas con objeto de llegar a un acuerdo. Así, el 23 de julio de 1942 ambos gobiernos, siendo presidente de México Manuel Ávila Camacho y de Estados Unidos Franklin D. Roosevelt, firmaron el *Mexican Farm Labor Program* mejor conocido como Programa Bracero²; el cual marcó un parteaguas en la migración de ambos países por ser el primero de su tipo; es decir, el primero en reglamentar la migración y establecerse de común acuerdo por ambas partes. Ha sido el único que al estar en práctica encontró pocos atropellos por parte de los gobiernos o los contratistas durante su vigencia; sobre todo si lo comparamos con etapas anteriores en las que la migración indocumentada había sido un cáncer para ambos países.

El programa agrícola se inauguró el 9 de agosto de 1942, y el 29 de septiembre del mismo año salió el primer grupo de trabajadores rumbo Stockton (California)³. Desde ese momento tuvo una respuesta inmediata por parte de la población, y tras múltiples cancelaciones, reconstituciones y enmiendas, se mantuvo activo hasta 1964⁴. Durante los veintidós años de duración los convenios de braceros patrocinaron, aproximadamente, a cinco millones de mexicanos para trabajar en los ferrocarriles y en campos agrícolas estadounidenses durante la guerra y después de ella. Siendo los estados más participativos Guanajuato, Jalisco, Chihuahua, Michoacán, Durango y Zacatecas, quienes en conjunto aportaron más de la mitad de los trabajadores.

Desde la firma del primer convenio fueron muchos los puntos establecidos, pero en esta ocasión nos atañe el que autorizaba deducciones del diez por ciento salarial para un Fondo de Ahorro, monto que sería devuelto a su regreso a México, tal y como versaba el contrato⁵. Este descuento era una especie de seguro de desempleo; lo que se pretendía era que de retorno en México los trabajadores compraran insumos e implementos agrícolas para el campo, además de aplicar los conocimientos obtenidos en los campos estadounidenses. Las normas disponían que el dinero, tanto de trabajadores agrícolas como ferroviarios, sería guardado en los bancos estadounidenses Bank of America, Bank Wells Fargo y Union Trust Company, este último con sede en San Francisco; los cuales tenían la obligación de remitirlos al gobierno mexicano a

² Archivo personal de Enriqueta Quintero Lugo (en adelante AEQL), “Convenio sobre la contratación de trabajadores mexicanos para ser empleados en labores agrícolas en Estados Unidos”, 23 de julio de 1942.

³ Durand, Jorge y Patricia Arias, *La vida en el norte, historia e iconografía de la migración México-Estados Unidos*, Guadalajara, El Colegio de San Luis, 2005, pp. 278-280.

⁴ Cabe destacar que a la par del programa agrícola, pero sólo de 1943 hasta 1946, se llevó a cabo el *Programa Bracero Ferroviario*, con el objetivo de contratar trabajadores mexicanos para la construcción y mantenimiento de vías en Estados Unidos, programa que se firmó el 29 de abril de 1943 en la Ciudad de México.

⁵ “a) La Agencia del Gobierno de los Estados Unidos respectiva, tendrá la responsabilidad de la guarda de las cantidades con que contribuyan los trabajadores mexicanos para la Formación de su Fondo de Ahorro Campesino, hasta que sean transferidos al Banco de Crédito Agrícola de México, el que contraerá las responsabilidades del Depósito, guarda y aplicación, o en su defecto devolución de dichas cantidades. b) El Gobierno de México, por conducto del Banco Nacional de Crédito Agrícola, cuidará de la seguridad de los ahorros de los trabajadores para que se inviertan en la adquisición de implementos agrícolas, que de acuerdo con los permisos de exportación que el Gobierno de los Estados Unidos otorgue, puedan ser traídos por los trabajadores al repatriarse; en la inteligencia de que la Farm Security Administration recomendará para dichos implementos la prioridad correspondiente”. En AEQL, “Convenio sobre la contratación...” *op. cit.*; Asamblea Nacional de Adultos Mayores (en adelante ANAM), “Continuación del contrato tipo de trabajo, bajo enmienda, contrato de Jesús González Ramírez”, Culiacán, 1959.

través de los bancos Nacional de Crédito Agrícola (después Banrural) y del Ahorro Nacional⁶. Con certeza se sabe que tales deducciones estuvieron activas hasta 1948, y que al menos entre 1942 y 1946 el gobierno mexicano recibió millones de dólares procedentes de dicho país, sin embargo devolvió su ahorro a muy pocos braceros.

Iniciaron las contrataciones y el arribo de trabajadores a Estados Unidos, y con ello las deducciones salariales. Desde 1942 a 1945 fueron descontados 169 millones de pesos como diezmo de los 1.700 millones que cobraron en salarios los poco más de 300.000 trabajadores que fueron contratados en dicho periodo⁷. En 1946 se publicó la que quizá sea la información más detallada sobre las entradas de dinero y los pagos efectuados. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social en su texto *Los braceros*, reportó que el Banco Nacional de Crédito Agrícola había recibido entre 1942 y 1946 80.155.288 millones de pesos como ahorros de los braceros agrícolas, mientras que el Banco del Ahorro Nacional encargado de los montos de los braceros de vía, recibió 88.098.852 pesos⁸. Sin embargo, ninguna de las dos instituciones devolvió el total de los montos.

Aunque las hipótesis sobre el paradero del dinero son variadas; de manera insostenible se ha afirmado que una parte de ese dinero fue enviado a México y la otra se quedó en Estados Unidos en manos del Wells Fargo Bank. También se ha alegado que otra parte de los fondos fueron a dar al Departamento del Tesoro en México. Sin embargo, una de las hipótesis más aceptadas sobre el paradero del Fondo de Ahorro, es que el dinero lo habrían gastado los gobiernos priístas en la compra de la embajada mexicana en Estados Unidos, en la reestructuración de las instituciones bancarias, en edificios del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en el pago de campañas políticas⁹. Al respecto, incluso líderes del movimiento de ex braceros tienen sus suposiciones. Por ejemplo Gilberto Parra, importante líder del movimiento de ex braceros en Jalisco, en una entrevista aludió: “se dice por ejemplo que todavía en tiempos de Luis Echeverría Álvarez”. Con una parte de esos recursos se financió la adquisición de lo que ahora es el inmueble de la embajada de México en Estados Unidos, así como el desarrollo de algunos proyectos agropecuarios en los estados de Sinaloa y de Sonora¹⁰.

No se puede tener certeza de todo lo anterior, pero sí de que al menos el Banco Agrícola hizo mala utilización del dinero. En febrero de 1947 desde la gerencia de este banco se remitió una carta al Presidente Miguel Alemán donde se especificaba la existencia de un pasivo de

⁶ De la Teja, Luis, “Cercana la retribución a ex braceros mexicanos”, en *La Prensa*, 22 de julio de 2005. «www.laprensa-sandiego.org/archieve/july22-05/braceros.htm» [Consultado el 27 de marzo de 2013].

⁷ Vélez Storey, Jaime, “Los braceros y el fondo de ahorro campesino”, en Anguiano Telles, María Eugenia y Miguel Hernández Madrid, (eds.), *Migración internacional e identidades cambiantes*, México, El Colegio de Michoacán-El Colegio de la Frontera, 2002, p. 20.

⁸ *Los braceros*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1946, p. 89.

⁹ Ramírez Cuevas, Jesús, “El engaño se repite”, en *Masiosare*, 15 febrero, 2004. «<http://www.jornada.unam.mx/2004/02/15/mas-jesus.html>» [Consultado el 7 de mayo de 2013].

¹⁰ Entrevista realizada a Gilberto Parra Rodríguez por Abel Astorga Morales, en Guadalajara (Jalisco), 14 de mayo de 2011.

12 millones de pesos aproximadamente, de fondos destinados al pago de dichos ahorros. Se especificaba además que el origen de ese pasivo era que tales depósitos habían sido invertidos "en las operaciones normales de esta institución", es decir, utilizado para créditos de avío y refacción con plazos máximos de recuperación de 18 meses y 5 años respectivamente, inversión que dificultaba el pago monetario a los braceros, pues el dinero sería recuperado a largo plazo por el banco¹¹. Además, cabe destacar que, aunque en efecto gran número de migrantes no se enteró de la existencia de esos ahorros, o de cómo cobrarlos; otro grupo considerable sabía del mismo e incluso se manifestaron en su momento. En una somera búsqueda en archivos nacionales pudimos localizar medio centenar de cartas de migrantes recién llegados, que reclamaban sus ahorros ante los bancos en la Ciudad de México¹². Así mismo, de las diversas reclamaciones que se recibían en la Bolsa de Trabajo externadas por los braceros, la mayor parte correspondían a quejas por "el procedimiento lento que se [seguía] en las instituciones bancarias para hacerles efectivo su fondo de ahorros", llegándose a dar el caso de que en ocasiones trascurriera hasta un año para que se pagara a un trabajador el total de su ahorro¹³.

En resumen, los dos bancos comisionados recibieron la cantidad de 168.254.140,71 pesos, por el diez por ciento devengado hasta mediados de 1946. De los cuales hasta dicha fecha aún adeudaban 29.003.529,09 pesos¹⁴. Además, recordemos que los descuentos se efectuaron hasta 1948, sin embargo por falta de documentación, nada se sabe de lo descontado desde 1946 a 1948. Por lo que consideramos que, sin duda la idea primigenia con que se ideó la inclusión del estatuto del Fondo de Ahorro desde el primer convenio en 1942, que fue la de constituir una reserva económica para cada trabajador, que le significara a este un fondo de previsión del cual pudiera disponer a su regreso a México, terminó en un monumental fracaso; y ni hablar ya de la idea de que los migrantes pudieran adquirir con el dinero del ahorro maquinaria e implementos agrícolas en Estados Unidos para utilizarlos en el agro mexicano. Ambas ideas fracasaron, al igual que el mecanismo de cobranza del dinero. Como bien puntualizó en 1946 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, quizá pensando que se trataba de inconvenientes temporales, y sin pronosticar que la deuda aún sería reclamada más de cinco décadas después: "Los dos Bancos mexicanos últimamente mencionados [el Agrícola y el del Ahorro Nacional], son responsables del depósito de esas cantidades y tienen la obligación de devolverlas a sus propietarios, los braceros"¹⁵.

¹¹ AEQL, "Carta de José María Dávila, Director Gerente del Banco Nacional de Crédito Agrícola, al Presidente Miguel Alemán Valdez", 6 de febrero de 1947.

¹² Se trata de misivas enviadas entre 1943 y 1951, localizadas en el Archivo General de la Nación (en adelante AGN): Galería III, Fondo Manuel Ávila Camacho (en adelante MAC), carpetas 546.6/120-1 y 546.6/120-10; Fondo Miguel Alemán Valdés, carpetas 546.6/1-2, C592; 546.6/1-32, C594; y 1316.

¹³ AGN, MAC, carpeta 546.6/120-1. "Devolución del 10% de ahorros de braceros, 1945"; AEQL, "Devolución del 10% de ahorros de braceros", México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1945.

¹⁴ Vélez Storey, Jaime, "Los braceros..." *op. cit.*, p. 20; *Los braceros... op. cit.*, pp. 88-89.

¹⁵ *Los braceros... op. cit.*, pp. 88-89.

2. El nacimiento de un movimiento social

Durante mucho tiempo el caso de la existencia de estos ahorros, que nunca fueron regresados íntegros, se mantuvo en el olvido; pero el 15 de mayo de 1998 surgió un movimiento de ex braceros que se extendió tanto en México como en Estados Unidos, para luchar por la devolución del Fondo de Ahorro, y que se mantiene vigente hasta la actualidad¹⁶. La movilización es encabezada por Ventura Gutiérrez Méndez, fundador y líder del movimiento en ambos países, quien gracias a la historia de vida de su abuelo, quien fue bracero, se dio cuenta que se podía documentar el *despojo* de dicho monto¹⁷. Para ello estableció la organización Alianza Binacional Braceroproa, que rápidamente adhirió a miles de ex braceros tanto en ambos países.

Cabe señalar que asistimos a un problema que estuvo permeado durante casi medio siglo (al menos desde 1964 hasta 1998) por la apatía, la omisión y sobre todo la desinformación de los braceros, quienes (muchos de ellos) no conocían la existencia de dichos ahorros. Consideramos al respecto, que se trató de una etapa dominada por la amnesia colectiva, o en palabras de Santos Juliá, por “la tiranía del silencio”, “la desmemoria”, “la conspiración contra la memoria”¹⁸; al irrumpir el olvido en este hecho histórico. Tras un proceso de reavivación de la memoria, y reivindicación de los hechos del pasado en el presente (el cual sería necesario tratar más a detalle en sucesivos trabajos), la protesta de ex braceros surgió de manera intempestiva al romper con brusquedad con el olvido, y amparó sus consignas en una deuda histórica.

Tomemos en cuenta además, que en México la última década del siglo XX se presentó como una época de crisis económicas, fraudes electorales, latrocinios financieros como el Fobraproa o el Pemexgate; efervescencia social en Chiapas y otras regiones del país, e innumerables cuestiones negativas que incentivaron la existencia de un descontento social y un contexto de decadencia socio-político, que a final de siglo traería como resultado —entre otras cosas— el fin de los gobiernos priistas después de 70 años, cuando Vicente Fox Quezada, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) se alzó con la victoria en el año 2000. En medio de este contexto de oportunidades políticas y, por otro lado, de particularidades personales muy apremiantes, sucedió que a más de cuatro décadas de realizados los descuentos del Programa Bracero, un pequeño grupo de ex braceros apoyados por activistas, decidieron emprender una protesta social contra el gobierno federal mexicano con objeto de luchar por la devolución de dichos ahorros. Con particularidades personales hacemos referencia a la situación que rodeaba

¹⁶ Se estimaba que a estos ex braceros se les debía hasta 2004 una cantidad de entre 500.000.000 y 1.000.000.000 dólares, considerando tanto los ahorros como los intereses generados hasta la fecha. Mientras que el adeudo personal según un estudio contable a un contrato de 45 días, resultó de 180.000 pesos; otros estudios estimaban en 300.000 la cantidad que se debía a cada ex bracero. Ramírez Cuevas, Jesús “El engaño...” *op. cit.*

¹⁷ Entrevista realizada a Enriqueta Quintero Lugo por Abel Astorga Morales, en Mexicali (Baja California), 16 de julio de 2010.

¹⁸ Ruiz Torres, Pedro, “Los discursos de la memoria histórica en España”, en *Hispania Nova*, 7 (2007), p. 14. <<http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d001.pdf>> [Consultado el 10 de mayo de 2013].

al grupo social que ahora se estudia. En la década de los noventa estos ex migrantes ya no eran los mismos trabajadores que con 20 o 30 años emigraron a Estados Unidos hace medio siglo; esta vez se trataba de personas de la tercera edad, que por lo general sobrepasaban los 70 años, y que su condición personal era de pobreza. Viejos, necesitados, cansados, lastimados por el inevitable envejecimiento; muchos marcados de por vida por algún accidente o por males de la edad como pérdida de vista, poca movilidad, etcétera.

Este grupo social de ex braceros, por tanto, formaba —y forma— parte de los adultos mayores; personas que en México suelen ser reconocidos por tener 60 años o más. Según el censo del año 2000 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), existían en el país 6.948.457 personas mayores de 60 años¹⁹, mientras que para el año 2010 la información censal indicó que el monto de personas en esta edad era de 10,1 millones, lo que representó 9 por ciento de la población total; de los cuales 5,2 millones de adultos, es decir, el 46,7 por ciento, se encontraban en situación de vulnerabilidad respecto a algún factor de pobreza²⁰. En definitiva, dicha condición de necesidad e indefensión de gran número de ellos, sin duda contribuyeron a la aparición y fortalecimiento de esta protesta. Sumado a todo esto, el papel de las diversas generaciones de familiares de los ex migrantes (hijos, nietos, etcétera) que bastante coadyuvaron a la realización de la lucha social.

Dado que se trata de una movilización con carácter masivo, perdurable en el tiempo, contenciosa y que estuvo integrada por un conjunto de individuos con intereses comunes que se unieron para luchar por la misma causa, hemos creído adecuado clasificarla como un movimiento social. Diversos autores consideran en que la gente se suma a los movimientos sociales como respuesta a las oportunidades políticas, y a continuación crea otras nuevas a través de la acción colectiva. El poder de los movimientos se pone de manifiesto entonces cuando los ciudadanos comunes unen sus fuerzas para enfrentarse a las elites, a las autoridades y a sus antagonistas sociales²¹. A decir de Tarrow, la gente se afilia a los movimientos por varias razones: el deseo de obtener ventajas personales, la solidaridad de grupo, el compromiso por principios con una causa o el deseo de formar parte de un colectivo²².

Lupicinio Iñiguez analiza las nuevas teorías para la comprensión de los nuevos movimientos sociales que se han venido presentando desde los años sesenta —que para su teorización no encajan con los tradicionales—, y los entiende como “redes informales basadas en creencias y solidaridad, que se movilizan sobre cuestiones conflictivas mediante el uso

¹⁹ *Los Adultos Mayores en México. Perfil sociodemográfico al inicio del Siglo XXI*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2005, p. 10. «http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/adultosmayores/Adultos_mayores_web2.pdf» [Consultado el 27 de septiembre de 2013].

²⁰ *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas de edad*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Aguascalientes, 1 de octubre de 2012. «www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/.../adultos0.doc» [Consultado el 27 de septiembre de 2013].

²¹ Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Universidad, 1997, p. 17.

²² *Ibidem*, pp. 44-45.

frecuente de varias formas de protesta”; asimismo, “los movimientos sociales pueden ser vistos como empresas colectivas para establecer un nuevo orden de vida”²³. Además de todos estos elementos que desde los primeros años eran identificables, hacia el año 2000 también se distinguía la existencia de un agravio, la presencia de un grupo que era consciente de tal ultraje, una expiación compartida de causas, así como una idea común de lo que se debía hacer para eliminarlo, y el uso de vías no institucionalizadas para la acción.

Con el respaldo de todos estos elementos, la movilización de ex braceros rápidamente incrementó su presencia en varios estados de Estados Unidos, y en casi todos los estados de México. Grandes cantidades de interesados en recuperar su dinero se acercaron a la organización; así, con el respaldo de miles de ex migrantes en ambos lados de la frontera, Ventura y los adeptos se lanzaron a la carga contra el gobierno federal para lograr la restitución del famoso diez por ciento. *Braceroproa* se constituyó entonces como una organización fuerte y la de mayor presencia; tan sólo en 2004 agrupaba en México y Estados Unidos a 100.000 ex braceros, según sus propias declaraciones²⁴; y en 2006 la asombrosa cantidad de 212.218 ex braceros, aglutinando tanto a los que se contrataron de 1942 a 1948 (años en los que estuvo activa la cláusula de los descuentos), como a los que consiguieron trabajo de 1948 a 1964, año en que concluyó el programa. Cabe destacar que aunque más de 200.000 adeptos en el movimiento social son una cantidad mayúscula, en realidad son pocos si tomamos en cuenta que en los 22 años de duración de los convenios, se firmaron con exactitud 4.646.199 contratos²⁵, y se contrataron alrededor de 2 millones de trabajadores (pues muchos de ellos lo hicieron dos o más veces)²⁶.

La creación y devenir de este movimiento social ha provocado que en los últimos años el caso migratorio de los braceros mexicanos haya dejado de ser un problema exclusivo del pasado, para llegar al presente. Se trata de personas avanzadas en edad; personas que en su momento sufrieron para ganar el sustento en los campos estadounidenses, los mismos que en la actualidad (la mayor parte de ellos) no cuentan con el dinero necesario para llevar una vida digna. “Fuimos humillados y explotados en Estados Unidos y ahora somos despreciados en México. El gobierno dice que no tiene dinero para pagarnos, pero cómo sí rescataron a los

²³ Iñiguez Rueda, Lupicinio, “Movimientos sociales: conflicto, acción colectiva y cambio social”, en Vázquez, Félix (coord.), *Psicología de la acción colectiva*, Barcelona, EDIUOC, 2003, pp. 1 y 4.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ Calavita, Kitty, *Inside the State: The Bracero Program, Immigration, and the I.N.S.*, Lexington, Quid Pro Books, 2010, p. 238.

²⁶ En este tenor, cabe destacar una cuestión importante. En el año 1999, cuando la movilización ya había logrado acrecentarse, Ventura Gutiérrez se enteró de que el estatuto del Fondo de Ahorro sólo había estado vigente hasta 1948; lo que reducía el número de contratados (entre 1942 a 1946) a alrededor de 174.000. Se presentó aquí, una de las decisiones más difíciles de la lucha: ¿acatar esa norma y sólo luchar por el ahorro de los contratados de 1942 a 1948?, o ¿continuar con la lucha social incluyendo a los trabajadores desde 1942 hasta 1964, y corriendo el riesgo de encontrar más trabas y evasivas del Estado?; ¿luchar por algo para pocos, o por poco para todos? La decisión de Ventura y sus allegados fue la de seguir adelante, luchando para que se lograra algún beneficio para todos; pues como bien consideraba el activista, si el movimiento llegaba a triunfar, iba a ser con el apoyo de un grupo grande y fuerte, y para eso se necesitaba también a los contratados hasta 1964. Entrevista realizada a Ventura Gutiérrez Méndez por Abel Astorga Morales, en Culiacán (Sinaloa), 14 de diciembre de 2011.

dueños de las carreteras y de los bancos”, dice con tristeza Tomás Hernández, un campesino de 70 años de edad, originario de Mexquitic (San Luis Potosí)²⁷. El ex bracero José Trinidad Heras oriundo de El Salado (Culiacán), después de repetir varias ocasiones que lo que ocurre es una injusticia, mencionó: “¿sabe quien tuvo la dicha de gastar ese dinero, sin sufrir, sin que lo bicharan allá, y sin que lo fumigaran?: es el enemigo, ¿sí me explico?, el enemigo de nosotros es el gobierno mexicano; ¿verdad que se siente fuerte la palabra?; pero es la verdad”²⁸.

Por todo lo que hasta ahora explicamos, el movimiento social de ex braceros se presenta como un problema bastante complejo y *sui generis* por las particularidades que como movilización popular encierra. No se trata de un movimiento obrero, ni antisistémico, ni campesino, ni pacifista; obviamente tampoco es estudiantil, feminista o ecologista. En todo caso, aún cuando las personas sobrevivientes sean *ex migrantes*, consideramos que los movimientos sociales de migrantes u originados en la migración, son con los que mayor relación podría guardar; aunque siendo juiciosos, tampoco es un movimiento estrictamente de migrantes. Entonces, en esta basta tipología, ¿Cómo clasificar o definir a este movimiento social?

Para ello hemos considerado adecuado concebir, o más bien adaptar una nueva conceptualización que enmarque y defina a este movimiento social tan atípico y particular, y al conjunto del problema del ahorro ex bracero. Este concepto es *despojo*, el cual se deriva del latín *despoliāre*, que significa despojar, saquear, desvalijar, expropiar. Privar de sus facultades o ventajas naturales a alguien. La Real Academia de la Lengua Española define el despojo como: “privar a alguien de lo que goza y tiene, desposeerlo de ello con violencia”²⁹. En este caso no se despojó —del ahorro— a los braceros a través de violencia o acciones coercitivas; en todo caso el despojo —por parte del gobierno— aconteció al amparo de la ingenuidad de los braceros sobre la existencia del mismo.

El concepto al que aludimos ha sido retomado de investigaciones que atienden métodos, tipologías y casos de despojo empleado para apropiarse de tierras y territorios³⁰. En este caso no se trata de tierras, sino de un ahorro monetario, de dinero. En este sentido, si consideramos la definición anterior y, sobre todo, el contexto que rodeó el surgimiento del problema, como la existencia del estatuto del Fondo de Ahorro Campesino, el desconocimiento por parte de la mayoría de los braceros de la existencia de este; la omisión, negligencia, incumplimiento de contrato, e irregularidad que el gobierno federal cometió al no regresar el ahorro en su

²⁷ Ramírez Cuevas, Jesús, “El engaño...” *op. cit.*

²⁸ Entrevista realizada a José Trinidad Heras por Abel Astorga Morales, en Culiacán (Sinaloa), 23 de octubre de 2010

²⁹ Machado Cartagena, Absalón (coord.), *El Despojo de Tierras y Territorios. Aproximación conceptual*, Bogotá, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2009, p. 25.

³⁰ Uprimny-Yepes, Rodrigo y Nelson Camilo-Sánchez, “Los dilemas de la restitución de tierras en Colombia”, en *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, vol. 12, 2 (2010), p. 307; Gilly, Adolfo y Rhina Roux, “Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos”, en *Rebelión*, 24 de diciembre de 2008, p. 2; Lara, Luis Fernando, *Diccionario del español usual en México*, México, El Colegio de México, 1996, p. 344.

momento: consideramos apropiado y pertinente definir al movimiento social de ex braceros, y en general al tema del ahorro, como “un problema de despojo”.

La lucha encabezada por Ventura Gutiérrez, y respaldada en la existencia de este *despojo*, tomó tanta fuerza y popularidad que pronto fue necesario establecer dirigentes y personas de confianza en casi todos los estados del país; sólo por destacar algunos, se encuentran los casos de Enriqueta Quintero, líder de los ex braceros en Mexicali (Baja California), y Gilberto Parra en Guadalajara (Jalisco). No todos los dirigentes locales son personas preparadas académicamente, pero sí son personas que tienen todas las características para ser líderes en estos movimientos: son inteligentes, conocen demasiado sobre el Programa Bracero y los agravios de que fueron objeto, e incluso con su participación en la lucha han aprendido muchos aspectos históricos del tema; son personas además con carisma, amables, humanitarios y sobre todo combativos.

Enriqueta Quintero Lugo es oriunda de Sinaloa y estuvo casada con el bracero Ángel Lugo Aragón, sinaloense también. Después de que su esposo fue bracero emigraron definitivamente a Mexicali (Baja California), ciudad en la que vive actualmente. Ella tuvo conocimiento de la lucha encabezada por Ventura por un periódico que leyó de Tijuana, pero como menciona, ese tipo de cuestiones le desinteresaron en un principio. En abril de 1999, Ventura Gutiérrez promocionando el movimiento estuvo en Mexicali. Enriqueta menciona cómo sus hijas le informaron e insistieron para que fuera; finalmente accedió, pero más por ver de que se trataba que por la idea de pelear por el dinero de su ya fallecido marido, pues no contaba con ninguna documentación que avalara que su esposo había sido bracero. La reunión se llevó a cabo en el Parque Héroes de Chapultepec que colinda con la línea fronteriza. Ahí Enriqueta conoció a Ventura y decidió apoyar en la lucha al ver como muchos *viejecitos*, ya no pueden, no escuchan, agregando que le desagradó como llevaban las cosas las ayudantes de Ventura, sobre todo refiriéndose a la documentación que los braceros les presentaban³¹.

Poco a poco, Enriqueta fue relacionándose con el movimiento y empezó a organizar juntas en su ciudad. Menciona que en la primera fueron seis personas las que asistieron, pero luego tuvo la fortuna de ser entrevistada por *La voz de la Frontera*, periódico local importante, y hablar en la radio para dar a conocer la lucha. Con estas acciones más gente se informó, y para cuando regresó Ventura en agosto del mismo año, sus juntas aglutinaban ya a más de 1000 personas. Gilberto Parra considera a la Sra. Enriqueta una mujer ejemplar, muy combativa. En el 2008 Enriqueta Quintero fue Mujer Mexicalense del año por el trabajo realizado con los braceros.

Otro caso a destacar es el de Gilberto Parra Rodríguez, quien actualmente es uno de los líderes del movimiento en Jalisco. Gilberto es oriundo de Guadalajara y actualmente tiene 54 años; es Licenciado en Economía por la Universidad de Guadalajara y de 1997 al año 2000, fue Diputado Federal en la LVII Legislatura del Congreso de la Unión por parte del Partido de

³¹ Entrevista realizada a Enriqueta Quintero Lugo por Abel Astorga Morales, en Mexicali (Baja California), 20 de julio de 2010.

la Revolución Democrática. En dicha legislación fue secretario, además, de la Comisión de Asuntos Fronterizos; esa comisión le permitió entrar en contacto con el fenómeno migratorio, y fue precisamente en el último año de su legislatura cuando tuvo conocimiento de esta irregularidad. Tuvo conocimiento de la lucha en el año 2001, por el contacto que mantenía con algunas organizaciones de apoyo a los migrantes³².

Gilberto menciona que lo primero que pensó cuando tuvo conocimiento del problema fue denunciarlo públicamente para hacer que la opinión pública nacional cobrara conciencia de la dimensión del problema, “de la injusticia que se está cometiendo”. Una vez que se adentró más en el tema se dio cuenta que se podía documentar el despojo del diez por ciento a los braceros. En ese mismo año, teniendo participación en un programa de radio en WGDJ, Gilberto comenzó a tratar el tema al aire; además, era coordinador del Centro de Atención al Migrante, mismo que preside actualmente, pero que ha cambiado su nombre por el de Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante. Es entonces que a través del programa de radio hizo una convocatoria a todos los ex braceros para que acudieran a recibir información a dicho Centro; el resultado —menciona—, fue que las instalaciones se “inundaron de ex braceros”. Luego en interés recíproco por unir fuerzas, hubo un acercamiento entre Gilberto Parra y Ventura Gutiérrez; el primero le pidió a Ventura que les visitara, y empezaron a formar parte entonces de Alianza Braceroproa.

Entre los sucesos más importantes de Alianza Braceroproa a nivel nacional, y en los que por cierto participaron los dos líderes antes aludidos, destaca que el 7 de febrero de 2004 *invadieron* el rancho de la madre del presidente Vicente Fox en San Francisco del Rincón (Guanajuato), para presionar al gobierno³³. La toma del rancho en primera instancia era simbólica, pero esto al parecer se salió un poco de las manos pues hubo forcejeos entre gente del movimiento y la guardia nacional que custodiaba el inmueble. El número de personas a cada lado de la barda era disímil considerablemente, mientras afuera había unos 3.500 ex braceros de todo el país, adentro se encontraba un aproximado de cien miembros de seguridad. Tan sólo de Jalisco salieron poco más de 500 personas en once autobuses³⁴. El 21 de marzo del mismo año se realizó una caminata de más de doce kilómetros y nuevamente tomaron el rancho. Como resultado de estas y otras manifestaciones el Presidente Vicente Fox Quezada reconoció públicamente la deuda. Tras esto, el 25 de mayo de 2005 se aprobó la primera iniciativa de ley que contempló el registro de ex braceros y de sus familiares, como viudas e hijos, para recibir un apoyo social, y el 20 de noviembre el Presidente Fox decide pagarle a los ex braceros luego de un acuerdo tomado en su rancho de Guanajuato, y con ello se inició el lento proceso de

³² Entrevista realizada a Gilberto Parra Rodríguez por Abel Astorga Morales, en Guadalajara (Jalisco), 14 de mayo de 2011.

³³ *Al Día*, 21 de noviembre de 2004, pp. 4-5.

³⁴ Entrevista realizada a Gilberto Parra Rodríguez por Abel Astorga Morales, en Guadalajara (Jalisco), 14 de mayo de 2011.

restitución del monto. Además de esas manifestaciones, tanto Braceroproa como las demás organizaciones, han hecho lo propio en palacios de gobierno y municipales, en edificios de gobernación, se han cerrado carreteras y la línea fronteriza, entre tantas más movilizaciones; todo con el objetivo de ser escuchados y tomados en cuenta.

En 2005 Braceroproa cambió su nombre a Asamblea Nacional de Adultos Mayores (ANAM), esto provocó diferencias entre algunos dirigentes estatales y el líder del movimiento, pero no por ello la lucha ha cesado. Tras ciertas inconformidades que sería necesario tratar más en detalle, muchos líderes locales comenzaron a salirse de la organización de Ventura. Tal fue el caso de Enriqueta Quintero, quien mencionó:

“Yo respetaba tanto a Ventura Gutiérrez, y no por el hecho de que haya hecho todas las falsedades que me levantó, y todo lo que dijo, que miente con toda su boca de él; no por eso dejo de reconocer que él fue el líder binacional que levantó esta lucha. Pero él no reconoció todo lo que hice para llegar a formar el grupo de braceros que llegué a formar; yo sola junté a más de 3.000 braceros de Mexicali y el valle”³⁵.

La mayoría de los entrevistados concuerdan en que, en primera instancia lo que vieron en Ventura Gutiérrez fue un líder decidido, con mucho interés en que el problema se resolviera, con una dinámica de trabajo intensa, con desplazamientos cotidianos a diferentes partes del país y desde Estados Unidos; por tal motivo rápidamente generó la unificación de fuerzas y le dio proyección al movimiento, pero fue él mismo, como mencionan Gilberto Parra y Enriqueta Quintero, quien se encargó de ahuyentar a quienes antes había adherido a su organización. Las razones son muchas, sólo por mencionar algunas que destacan los entrevistados, se puede citar su intención de realizar una segunda toma del Rancho del Presidente, cuestión con lo que no estuvieron de acuerdo todos; también, el hecho de aceptar que los braceros cobraran sólo 38.000 pesos, cuando se estaba luchando por 100.000 para cada persona; además de comportarse en varias ocasiones como un hombre soberbio, neurótico y antidemocrático en el sentido de no tomar en cuenta la opinión de los demás.

Aun y con las fracturas intrínsecas y trabas del gobierno, la movilización ha logrado sus frutos. Hasta la fecha se han registrado con documentación un aproximado de 200.000 ex braceros, de los cuales a 45.000 ya se les pagó el apoyo social. El resto sólo ha recibido 4.000 pesos o no ha recibido nada. De 2005 a 2011 se le pagó a 85.000 ex braceros, y a principios del 2012, a otros 105.352; quedando pendiente alrededor de 3.000 ex braceros³⁶. Lo anterior indica que el gobierno está excluyendo a 1.800.000 ex braceros, si tomamos en cuenta que fueron un aproximado de dos millones de trabajadores los que fueron a trabajar por lo menos

³⁵ Entrevista realizada a Enriqueta Quintero Lugo por Abel Astorga Morales, en Mexicali (Baja California), 20 de julio de 2010.

³⁶ Datos extraídos del Fideicomiso de Apoyo Social a ex braceros. <<http://dof.gob.mx/extrabmigmex.php>> [Consultado el 12 de mayo de 2013].

una vez. Como si lo anterior fuera poco, el año 2009 el gobierno de Felipe Calderón decretó pagar los 38.000 pesos a los ex braceros en entregas de 4.000 pesos anuales durante diez años; esta es quizá la prueba más clara de la evasiva y el poco interés y criterio del gobierno ante la problemática. Actualmente estas personas oscilan entre los 70 y 90 años de edad, es decir, si esto se hubiese hecho efectivo, lo más seguro es que la mayoría se habrían muerto antes de cobrar la suma completa. Cuando el gobierno determinó esto, nuevamente hubo movilizaciones de todo tipo y en casi todo el país para echar abajo esta iniciativa. A estas cuestiones adversas, habrían de sumársele que muchos integrantes del movimiento empezaron a corromperse al advertir los recursos que personalmente podían obtener. Hubo tráfico de influencias, corrupción y engaños. En definitiva, se trata de un movimiento muy complejo que encierra una causa noble, pero también un sinfín de irregularidades que deben ser señaladas.

“Estos son los verdaderos veteranos de guerra”³⁷, reza un documento expedido por la ANAM para dar a conocer su lucha; y en cierta medida algo tiene de cierto esta frase, pues gracias a la oportuna firma del convenio y la labor realizada por estos soldados del surco, el campo estadounidense no sólo pudo mantener su curso de estabilidad, sino que además se convirtió en la agricultura más rentable y avanzada de la época. Actualmente los anhelos o lo que los ex braceros y dirigentes del movimiento esperan es “que se haga justicia al viejito; que se les pague ese dinero que se les robó” como menciona Gilberto Parra. Actualmente todas estas organizaciones diseminadas por el país buscan el pago de los 38,000 pesos; una vez pagado consideran, seguirán en la lucha por los 100.000 pesos —a decir de ellos—, el monto justo que merecen los ex braceros por su trabajo en Estados Unidos. Pero en esta serie de agravios por parte del gobierno, el ex bracero actualmente no sólo lucha por su dinero, lucha por su dignidad.

3. Consideraciones finales

El presente trabajo constituye un somero acercamiento a la vasta temática que encierra el caso ex bracero. Se trata pues de un problema complejo donde en primera instancia el análisis de la cláusula del descuento salarial, así como la explicación breve sobre las entradas de dinero al país, nos permitieron determinar que en efecto la deducción salarial se realizó; que los bancos mexicanos salvaguardaron los montos, pero que por ciertas negligencias los ex braceros que en esos años acudieron al banco —o se manifestaron—, no pudieron obtener sus ahorros; por todo ello se habla de un *despojo* monetario. Lo paradójico del caso es el desfase de casi medio siglo entre el término del programa (1964) y el inicio de la protesta social

³⁷ *A la opinión pública, a los medios de comunicación, a los ex braceros y familiares*, Culiacán, ANAM, 2010.

(1998) para lograr la recuperación de los montos. En definitiva sobre esto, consideramos que la memoria jugó el papel más determinante en el surgimiento y consolidación del movimiento social de ex braceros, pues gracias a su carácter de guardián de los recuerdos, catalizadora de las remembranzas y acumuladora de las vivencias donde se analizan pasado y presente, pudo fungir como legitimadora de una lucha social, cuyo origen se encontraba en un pasado brumoso.

Pero si la memoria fue el conducto para traer del pasado al presente dicha problemática, y para reivindicar ciertos elementos; al mismo tiempo bastante tuvo que ver el trasfondo político, pero sobre todo el hecho de que se tratara de personas de la tercera edad, quienes —muchos de ellos— no se encontraban dentro de la población económicamente activa, y por tanto no contaban con una fuerte de ingresos; por lo que la lucha por ese ahorro jamás devuelto fue un incentivo más para movilizarse, lograr obtener beneficios, y así llevar una vida más digna. A esto habremos de sumarle el papel de las esposas, hijos, nietos, y demás familiares que como advertimos, en bastantes ocasiones asumieron un papel de activistas y líderes sociales.

Ahora, retomando la definición de movimiento social enunciada por Iñiguez, los elementos que una movilización debe tener para ser considerada como tal, y las particularidades y características del caso ex bracero, ¿cómo definir al movimiento social de estos ex migrantes? El de ex braceros es un movimiento social atípico, *sui generis* y muy particular, surgido de un problema de despojo e iniciado de manera disruptiva, pues rompió con brusquedad con el olvido que había ponderado por más de cuatro décadas en los braceros. Tiene como objetivo central lograr la restitución del diez por ciento salarial que por concepto de Fondo de Ahorro Campesino se les dedujo a los migrantes temporales participantes en el Programa Bracero, y nunca se les devolvió (siendo que por ley se establecía y les pertenecía). Se ha tratado de una movilización contenida y de largo alcance que se ha extendido por todos los estados de la República Mexicana y varios de Estados Unidos —principalmente los del suroeste—. Así, desde que surgió en 1998 y hasta la actualidad, el movimiento social de ex braceros, amparado en aspiraciones comunes, sentido de comunidad, solidaridad de grupo y una identidad compartida, se ha movilizó sobre cuestiones contenciosas mediante el uso frecuente de varias formas de protesta (marchas, reuniones, mítines asambleas, cierre de carreteras o manifestaciones ante oficinas gubernamentales locales, estatales y federales, entre otras), con tal lograr el objetivo. El movimiento está formado por una colectividad de ex migrantes braceros, familiares de estos como esposas, viudas o hijos, entre otros; y activistas o líderes de la lucha; los mismos que a través de una estructura organizacional como lo destaca el caso de Alianza Binacional Braceroproa —surgida en 1998—, normas para la acción, un desafío colectivo, objetivos comunes e interacción contenida, han constituido redes informales basadas en creencias y solidaridad con el fin de hacer frente al enemigo que se sabe tienen en común: el gobierno y los bancos que en su momento guardaron el dinero. Derivado de esto, se lucha por otras causas como la reivindicación de los derechos del adulto mayor y el migrante, y por dignidad. Por lo cual puede ser considerado también un movimiento de derechos humanos y reivindicación social.

Por último, mencionar que las acciones seguidas por Braceroproa, luego ANAM, sin duda fueron esenciales para infundir presión en las autoridades y lograr el objetivo. El ejemplo más claro es la toma del rancho de la madre del Presidente Vicente Fox; pues fue tras este suceso que las autoridades por fin tomaron en cuenta *seriamente* la movilización de los ex braceros y sus demandas. Se entiende entonces que la lucha de los braceros es un movimiento social con más de 10 años de existencia y con cuantiosos resultados. Tanto dirigentes como ex braceros desean seguir en la lucha para recuperar el verdadero diez por ciento restituido, y no sólo los 38.000 pesos que el gobierno les asignó.